

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 6 de julio de 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, Comisión Provincial de Valoración, notificando acuerdo de valoración relativo a expediente que se cita, e interposición de recurso contencioso-administrativo en expediente indicado.

De conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que se han intentado las oportunas notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados abajo relacionados que se ha emitido por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Sevilla Acuerdo de Valoración del expediente SE-33/09-CV, concediéndose un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio para su comparecencia ante la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Sevilla, sita en Avda. de la Palmera, núm. 24, Sevilla, a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución notificada. Asimismo, se emplaza a los interesados abajo relacionados para que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días a partir de la publicación del presente anuncio en el recurso núm. 282/2010 interpuesto contra expediente de fijación de justiprecio SE-08/09-CV ante la Sección 4 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en su sede de Sevilla, cumpliendo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

RELACIÓN DE INTERESADOS

Expediente: SE-08/09-CV.

Interesado: Don Fernando Sierra Bamba.

Último domicilio conocido: Avda. de Cádiz, núm. 25, 1.º dcha., Sevilla.

Acto notificado: Interposición de recurso contencioso-administrativo.

Expediente: SE-33/09-CV.

Interesado: Don Pedro García Castilla.

Último domicilio conocido: C/ Canaleja, núm. 3, Utrera, Sevilla.

Acto notificado: Acuerdo de Valoración.

Sevilla, 6 de julio de 2010.- El Presidente de la Comisión Provincial de Valoraciones, Manuel Adame Barrios.

ANUNCIO de 14 de julio de 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Rogelio Mije Díaz.

Expediente: SE 6/10 ET.

Infracción: Grave, art. 15.n) Ley 10/91, de 4 de abril, de Espectáculos Taurinos.

Fecha: 15.6.2010.

Sanción: 352 €.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo: Quince días hábiles para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 14 de julio de 2010.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 14 de julio de 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don José Eduardo Bernal Olivo.

Expediente: SE 9/10 ET.

Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/91, de 4 de abril, de Espectáculos Taurinos.

Fecha: 15.6.2010.

Sanción: 352 €.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo: Quince días hábiles para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 14 de julio de 2010.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 14 de julio de 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don José Hermoso Vargas.

Expediente: SE 3/10 ET.

Infracción: Grave, art. 15.n) Ley 10/91, de 4 de abril, de Espectáculos Taurinos.

Fecha: 8.6.2010.

Sanción: 176 €.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo: Quince días hábiles para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 14 de julio de 2010.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.